



63/2021

25 de mayo de 2021

José Luis Gil Valero\*

**Terrorismo islamista y crimen organizado en la Unión Europea. El tráfico ilícito de armas de guerra**

## Terrorismo islamista y crimen organizado en la Unión Europea. El tráfico ilícito de armas de guerra

### Resumen:

El paradigma de seguridad europeo cambió tras los atentados en París durante el 2015 en el Charlie Hebdo y la Sala Bataclan y en Bruselas un año después. De este modo, se hizo patente una amenaza y un cambio de tendencia en la Unión Europea. La unión entre el crimen organizado y el terrorismo islamista se ha convertido en una realidad mediante su hibridación a través de los perfiles duales. ¿Qué amenazas presentan estos nuevos terroristas?

Los ataques demostraron que el empleo de armas de guerra contra objetivos civiles ha supuesto un salto cuantitativo y cualitativo a la hora de cometer atentados en Europa. Ahora bien, ¿cómo se adquiere este tipo de armas por parte de estos grupos? ¿Estamos preparados para hacerle frente? ¿Podría suceder de nuevo?

### Palabras clave:

Crimen organizado, terrorismo, tráfico ilícito de armas, Unión Europea, *Gangster Jihadism*.

**\*NOTA:** Las ideas contenidas en los *Documentos de Opinión* son responsabilidad de sus autores, sin que reflejen necesariamente el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

## *Islamist terrorism and organised crime at European Union: Illicit trafficking of war weapons*

### *Abstract:*

*The European security paradigm changed after terrorist attacks in Paris during 2015 at Charlie Hebdo and Bataclan's Theatre, as well as a year after in Brussels. In this way, a threat became evident and a change in the trend at European Union (EU). Nexus between islamist terrorism and organized crime nexus has become a reality by its hybridization through dual profiles. What threats do these new kinds of terrorists show?*

*The attacks demonstrated the use of war firearms against soft civilian targets has supposed a qualitative and quantitative leap at the time of committing terror attacks in Europe. However, how are these types of weapons acquired? Are we prepared to face it? Could it happen again?*

### *Keywords:*

*Organised Crime, terrorism, Illicit Firearms Trafficking, European Union, Gangster Jihadism.*

### **Cómo citar este documento:**

GIL VALERO, José Luis. *Terrorismo islamista y crimen organizado en la Unión Europea. El tráfico ilícito de armas de guerra*. Documento de Opinión IEEE 63/2021.

[http://www.ieee.es/contenido/noticias/2021/05/DIEEEO63\\_2021\\_JOSGIL\\_Armas.html](http://www.ieee.es/contenido/noticias/2021/05/DIEEEO63_2021_JOSGIL_Armas.html) y/o [enlace bie<sup>3</sup>](#) (consultado día/mes/año)

## Introducción

El mundo de la seguridad cambió sus paradigmas el 11 de septiembre de 2001, cuando tuvo lugar el mayor atentado terrorista nunca visto en Occidente. A este le siguieron Madrid (2004), Londres (2005), Toulouse y Montauban (2012), París (2015) y Bruselas (2016), todos en territorio europeo. Los dos últimos dieron lugar a una nueva forma de terrorismo que podría ser reflejo del atentado ocurrido en Bombay en 2008.

Con el presente análisis pretendemos poner de manifiesto uno de los problemas de seguridad más serios a los que se ha de enfrentar la UE: el vínculo entre el crimen organizado y el terrorismo, en especial, el de corte islamista. Esta relación ha dado lugar, por un lado, a peligrosas simbiosis y sinergias que sobrepasan las vetustas alianzas y, por otro, al uso de tácticas muy diferentes para perpetrar atentados en suelo europeo. Tal y como pone de manifiesto Europol en los TE-SAT<sup>1</sup> y SOCTA<sup>2</sup>, este fenómeno es cada vez más patente y a la vez, sus líneas se desdibujan de manera que sus fronteras se entrelazan. El interés por parte de grupos como el Dáesh a la hora de reclutar a criminales, principalmente en las cárceles, merece especial atención. Los combatientes terroristas extranjeros retornados que poseen pasados criminales se convierten en un problema de primer orden para la seguridad.

El aspecto principal de esta investigación es el nexo o convergencia entre ambos fenómenos y pondremos el foco de atención en el tráfico de armas de guerra y su uso por parte de grupos terroristas yihadistas, como ocurrió en los atentados de París de 2015. Asimismo, abordaremos el mercado europeo del tráfico ilícito de armas, en concreto, el análisis de su estructura, tipología, redes y rutas, para ofrecer una «foto fija» del tráfico ilícito de armas de fuego dentro de las fronteras de la UE.

---

<sup>1</sup> “EUROPEAN UNION TERRORISM SITUATION AND TREND REPORT 2020 // TE-SAT-2020”, Europol, Europol 2020. Disponible en: <https://www.europol.europa.eu/activities-services/main-reports/european-union-terrorism-situation-and-trend-report-te-sat-2020>

<sup>2</sup> “EUROPEAN UNION SERIOUS AND ORGANISED CRIME THREAT ASSESSMENT–SOCTA 2017”, Europol, Europol 2017. Disponible en: <https://www.europol.europa.eu/activities-services/main-reports/european-union-serious-and-organised-crime-threat-assessment-2017>

## El terrorismo islamista y el crimen organizado: una combinación letal

### *Visión general*

Aunque no se trata de un fenómeno nuevo, la conexión entre el terrorismo y el crimen organizado de un tiempo a esta parte está tomando mayor importancia tanto para las estrategias de seguridad nacionales como comunitarias. Esta simbiosis o hibridación ha cobrado especial relevancia dentro del ámbito europeo, como afirma Makarenko en sus estudios sobre el *crime-terror continuum*<sup>3,4</sup>.

En general, la globalización y el mundo post-11S han desencadenado que las líneas que separaban ambos fenómenos se hayan desdibujado. Y, por otro, que las organizaciones criminales y los grupos terroristas posean mayores oportunidades para intercambiar información, movilizar recursos y acceder a las redes de contactos<sup>5</sup>. En territorio europeo ya hemos observado esta hibridación a través de los atentados de París y Bruselas en 2015 y 2016, respectivamente.

En el ámbito internacional, se insta a abordar la relación cada vez más relevante entre la delincuencia organizada transnacional y el terrorismo a nivel internacional. Tal y como se recoge en las Resoluciones de Naciones Unidas 1373 de 2001<sup>6</sup>, Resolución 2195 de 2014<sup>7</sup>, Resolución 2370 de 2017<sup>8</sup> y Resolución 2462 de 2019<sup>9</sup>. Del mismo modo, las conexiones entre el terrorismo y el crimen organizado se establecen como una de las principales amenazas híbridas para nuestro país y para la UE. Este hecho se recoge en

<sup>3</sup> MAKARENKO, Tamara. "Europe's Crime-Terror Nexus: Links between terrorist and organised crime groups in the European Union", *Parlamento Europeo*, Directorate-General for internal Policies, Bruselas 2012. Disponible en: <https://www.europarl.europa.eu/document/activities/cont/201211/20121127ATT56707/20121127ATT56707EN.pdf>

<sup>4</sup> MAKARENKO, Tamara. "The Crime–Terror Continuum: Tracing the Interplay between Transnational Organised Crime and Terrorism", *Global Crime*, Vol. 6, No. 1, February 2004, pp. 129-145. Disponible en: <https://www.iracm.com/wp-content/uploads/2013/01/makarenko-global-crime-5399.pdf>

<sup>5</sup> MATEO ROCHA, Inmaculada. "Nuevas dinámicas en las relaciones entre crimen organizado y grupos terroristas", *Revista Española de Derecho Internacional Sección Estudios*, Vol. 69/2, julio-diciembre 2017, Madrid, pp. 145-169. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.17103/redi.69.2.2017.1.06>

<sup>6</sup> Resolución 1373, (2001) del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. S/Res/1373 (2001), 28 de septiembre. Disponible en: [https://undocs.org/es/S/RES/1373%20\(2001\)](https://undocs.org/es/S/RES/1373%20(2001))

<sup>7</sup> Resolución 2195, (2014) del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. S/Res/2195 (2014), 19 de diciembre. Disponible en: [https://undocs.org/es/S/RES/2195\(2014\)](https://undocs.org/es/S/RES/2195(2014))

<sup>8</sup> Resolución 2370, (2017) del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. S/Res/2370 (2017), 2 de agosto. Disponible en: [https://undocs.org/es/S/RES/2370\(2017\)](https://undocs.org/es/S/RES/2370(2017))

<sup>9</sup> Resolución 2462, (2019) del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. S/Res/2462 (2019), 28 de marzo. Disponible en: [https://undocs.org/es/S/RES/2462\(2019\)](https://undocs.org/es/S/RES/2462(2019))

la Estrategia de Seguridad Nacional para el Crimen Organizado y Delincuencia Grave publicada en 2019<sup>10,11</sup>.

Todas las instituciones de seguridad pertenecientes a la UE, especialmente Europol en los documentos TE-SAT y SOCTA sobre tendencias del terrorismo y crimen Organizado, respectivamente, continúan alertando de la urgencia y la peligrosidad de esta combinación.

Dada la situación generada por la pandemia de la COVID-19, debemos mencionar el papel que juega en los ámbitos objeto de estudio en el presente análisis. En primer lugar, en cuanto al crimen organizado, se puede afirmar que de manera general durante el 2020 la actividad criminal se ha incrementado y adaptado de manera asombrosa a la situación. Por lo que respecta a los tráfico ilícitos, estos han continuado a través de nuestras fronteras, si bien explotando nuevas rutas. En segundo lugar, en cuanto al terrorismo yihadista, la pandemia no solo ha conservado las dinámicas del discurso radical, sino que las ha reforzado y aumentado de forma online. La limitación de movilidad ha permitido extraer una ventaja de estay generar nuevos contactos y sinergias a través de la *darkweb*, con el consiguiente riesgo para la seguridad europea<sup>12</sup>.

### ***El nexa entre ambos fenómenos***

Europol en el SOCTA de 2017 contempla el fenómeno del crimen como servicio. Es decir, como si de un mercado se tratase. Los terroristas acceden a una serie de bienes y servicios para su actividad, como, por ejemplo, la obtención de documentación falsa para evitar la detección por parte de los servicios policiales y de inteligencia. Otra finalidad no menos importante es la que aquí nos ocupa, la adquisición de armas para perpetrar los

---

<sup>10</sup> SÁNCHEZ GIL, Luis Miguel. *Terrorismo y crimen organizado en las estrategias de seguridad nacional españolas*, Documento de Opinión IEEE 105/2019. Disponible en: [http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs\\_opinion/2019/DIEEEO105\\_2019LUISAN\\_terrorismo.pdf](http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2019/DIEEEO105_2019LUISAN_terrorismo.pdf) (consultado 02/01/2021).

<sup>11</sup> Estrategia Nacional contra el Crimen Organizado y Delincuencia Grave, 2019-2023. Consejo de Seguridad Nacional. Disponible en: <https://www.sn.gob.es/es/documento/estrategia-nacional-contra-crimen-organizado-delincuencia-grave>

<sup>12</sup> "How COVID-19-related crime infected Europe during 2020", *Europol*, Europol 2020. Disponible en: <https://www.europol.europa.eu/publications-documents/how-covid-19-related-crime-infected-europe-during-2020>

atentados. Todo esto nos muestra la relación directa entre los grupos terroristas y el crimen organizado<sup>13</sup>.

Respecto a la principal diferencia entre ambas actividades, la hallamos en su propia finalidad, ya que la delincuencia organizada, como toda actividad criminal, busca un beneficio económico, mientras que en el terrorismo la finalidad es política. Ahora bien, ambos fenómenos han sabido adaptarse y obtener un beneficio mutuo, ya que vemos, de un lado, cómo los grupos de delincuencia organizada emplean tácticas terroristas para atemorizar y mantener su posición en el mercado, por ejemplo, el narcoterrorismo. De otro lado, los grupos terroristas emplean el entramado de actividades criminales para labores de financiación y logística, como son la obtención de armas, municiones, explosivos y documentación falsa, entre otras.

El nexo entre el terrorismo y el crimen organizado se compone de 4 fases o estadios<sup>14</sup>:

- Alianzas
- Apropiación de tácticas
- Integración e hibridación (convergencia)
- Transformación

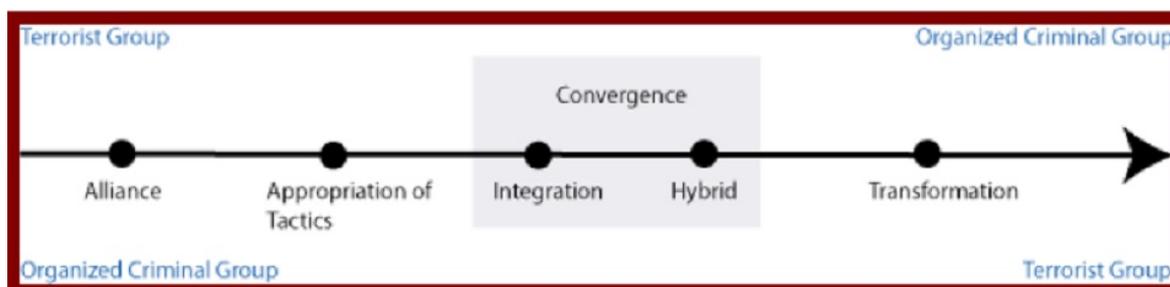


Figura 1. Nexo entre el terrorismo y el crimen organizado.

Por un lado, en el escenario europeo observamos con claridad los dos primeros estadios, ya que las alianzas y la apropiación de tácticas son habituales entre los grupos de delincuencia organizada y los terroristas. De otro lado, la llamada «convergencia» comienza a generarse con mayor frecuencia entre estos grupos y aquellos relacionados con el islamismo radical, tal y como veremos en el siguiente apartado. Y, por último, en

<sup>13</sup> "EUROPEAN UNION TERRORISM SITUATION AND TREND REPORT 2020 // TE-SAT-2020", *Europol*, Europol 2020. Disponible en: <https://www.europol.europa.eu/activities-services/main-reports/european-union-terrorism-situation-and-trend-report-te-sat-2020>

<sup>14</sup> MAKARENKO, Tamara. "The Crime–Terror Continuum: Tracing the Interplay between Transnational Organised Crime and Terrorism", *Global Crime*, Vol. 6, No. 1, February 2004, pp. 129-145. Disponible en: <https://www.iracm.com/wp-content/uploads/2013/01/makarenko-global-crime-5399.pdf>

la actualidad no consta que en Europa se haya llegado a la fase de «transformación». Por ello, el fenómeno se mantiene en una fase de convergencia sobre todo en países como Bélgica, Francia y Holanda.

### **Perfiles duales: La convergencia entre terrorismo islamista y el crimen organizado**

Tras los atentados de París 2015 y Bruselas 2016, podemos aventurarnos a afirmar que se ha alcanzado la convergencia y actualmente se continúa evolucionando hacia ese «nuevo nexo»<sup>15</sup> como afirman Basra y Neumann<sup>16</sup>. Hoy en día, ese nexo se ha calificado como *gangster jihadism*<sup>17</sup>. Los integrantes de las células terroristas previamente a su radicalización ya cuentan con un amplio historial delictivo, principalmente en tráfico de drogas. De ahí que posean contactos en el mundo de la delincuencia organizada previos a su conversión y posterior radicalización, como son los casos Mohamed Merah, Rifa'i Bassam y Garsallauoi.

Son muchos los grupos terroristas que reclutan activos entre los delincuentes comunes y grupos criminales europeos. No obstante, el autodenominado Estado Islámico siente especial atracción por estos sujetos, los cuales suman a sus habilidades criminales las capacidades como terroristas. A nivel cuantitativo, entre el 50 y el 60 % de los combatientes terroristas extranjeros europeos poseen antecedentes criminales previos a su radicalización y conversión. Y de ellos, entre el 30 y el 70 % lo son por delincuencia grave<sup>18</sup>.

En este punto, podemos explicar el nexo entre ambas actividades delictivas de la siguiente manera:

---

<sup>15</sup> BASRA, Rajan y R. NEUMANN, Peter. "Crime as Jihad: Developments in the Crime-Terror Nexus in Europe", *CTCSENTINEL*, Volume 10, Issue 9, October 2017. Disponible en: [https://ctc.usma.edu/wp-content/uploads/2017/10/CTC-Sentinel\\_Vol10Iss9-21.pdf](https://ctc.usma.edu/wp-content/uploads/2017/10/CTC-Sentinel_Vol10Iss9-21.pdf)

<sup>16</sup> SCIARONE, Jessica y SCHUURMAN, Bar. "From criminals to terrorists and back, Quarterly Report Vol. 2: The Netherlands", *Institute of Security and Global Affairs*, Leiden University 2 de abril de 2019. Disponible en: <https://www.globsec.org/publications/from-criminals-to-terrorists-and-back-quarterly-report-the-netherlands-vol-2/>

<sup>17</sup> ILAN, Jonathan y SANDBERG, Sveinung. "How 'gangsters' become jihadists: Bourdieu, criminology and the crime-terrorism nexus", *European Journal of Criminology*. Special issue: Understanding European jihadists: criminals, extremist or both, 2019. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/331150845\\_How\\_'gangsters'\\_become\\_jihadists\\_Bourdieu\\_criminology\\_and\\_the\\_crime-terrorism\\_nexus](https://www.researchgate.net/publication/331150845_How_'gangsters'_become_jihadists_Bourdieu_criminology_and_the_crime-terrorism_nexus)

<sup>18</sup> D. MARCUS, Raphael. "ISIS and the Crime Terror Nexus in America- a counterpoint to Europe", *The Center of National Security*, 2020. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/346967132\\_ISIS\\_and\\_the\\_Crime-Terror\\_Nexus\\_in\\_America\\_A\\_Counterpoint\\_to\\_Europe](https://www.researchgate.net/publication/346967132_ISIS_and_the_Crime-Terror_Nexus_in_America_A_Counterpoint_to_Europe)

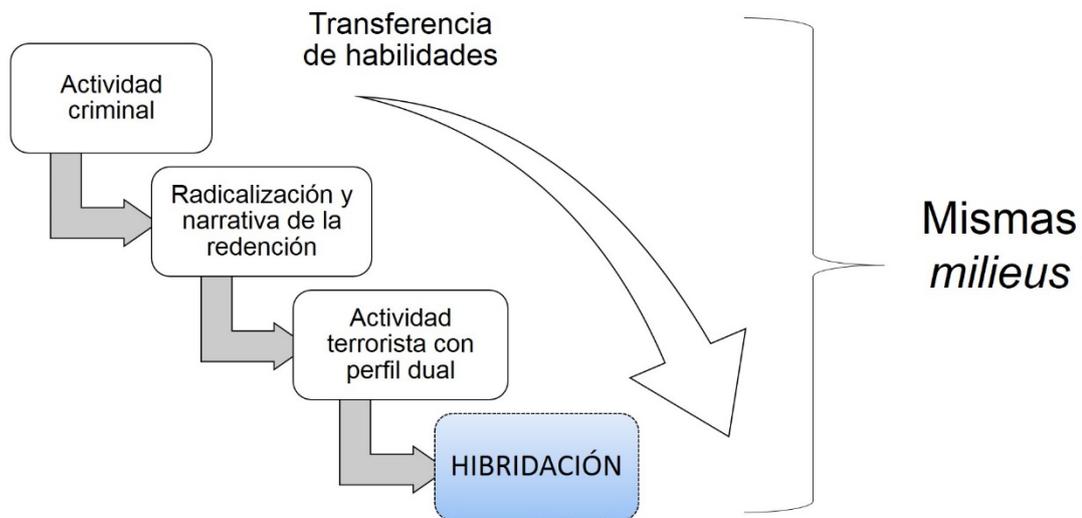


Figura 2. Nexo entre actividades delictivas.

1. Delincuentes con amplios historiales delictivos y contactos en el mundo del crimen organizado.
2. Posteriormente, se radicalizan en diferentes ámbitos. Mediante su conversión se les ofrece la posibilidad de poder redimir sus pecados como criminales a través de la yihad (narrativa de la redención). Tras esto, entrarán a formar parte del entramado de las redes de financiación y logística para grupos terroristas, o bien se convertirán en combatientes terroristas extranjeros. Aquellos combatientes que vuelven, los retornados, aúnan habilidades de ambos entornos.
3. La línea entre actividades terroristas y crimen organizado comienza a desdibujarse a partir de este momento mediante una transferencia de habilidades. Esto da lugar a terroristas con perfiles duales.
4. Gracias a su pasado delictivo, estos radicales se encuentran familiarizados con la violencia y poseen unas habilidades muy concretas en el mundo criminal que desembocan en la hibridación de ambas actividades. Asimismo, mediante sus contactos pueden acceder a otros tipos de delincuencia organizada.

Esta transferencia de habilidades según el sociólogo Bourdieu y en términos de criminología, explotan una serie de capitales, como el capital social, los hábitos y la cultura callejera. De este modo, los radicales permanecerán por debajo del radar de los servicios policiales y de inteligencia, esto genera un efecto amplificador de sus

actividades delictivas enfocadas en los dos ámbitos<sup>19</sup>. Se pretende explotar la cultura de bandas criminales, tal y como sucede en muchos países de Europa, especialmente los del norte donde la incidencia es muy elevada.

Una de las características comunes en ambos grupos es el lugar donde confluyen, esto es, las mismas *milieus* en las que tanto el radicalismo islamista como la delincuencia organizada campan a sus anchas. Son enclaves yihadistas<sup>20</sup> o zonas urbanas sensibles (ZUS) como se las definen en Francia. Se trata de barriadas, generalmente periféricas y socialmente deprimidas, en las que los servicios básicos apenas llegan y la autoridad local es prácticamente inexistente. Aquí el islam radical, principalmente de inmigración musulmana de segunda o tercera generación, ha encontrado las condiciones perfectas para su expansión<sup>21</sup>. Este fenómeno parece haber cobrado unos tintes preocupantes en Francia, donde la policía ha detectado hasta 150 ZUS, como el barrio parisino St. Denis donde se planearon los atentados de 2015. Según las agencias de seguridad europeas y Europol, este fenómeno parece extenderse geográficamente, como es el caso de Monbeleeck (Bruselas) considerado como la cuna del «yihadismo salafista radical» de toda la UE. Respecto a estos dos barrios, es oportuno mencionar que los atentados de París 2015 y Bruselas 2016 estuvieron relacionados con ambas ubicaciones<sup>22</sup>.

## Tráfico ilícito de armas en la UE y su uso por grupos terroristas

### *Planteamientos generales y conceptos previos*

La fabricación, venta y adquisición de armas forman parte del mercado interior de la UE. No obstante, el tráfico ilícito que se deriva de las mismas puede tener unas consecuencias negativas para la sociedad en su conjunto. Se estima que el mercado de

---

<sup>19</sup> MAKARENKO, Tamara. "The Crime–Terror Continuum: Tracing the Interplay between Transnational Organised Crime and Terrorism", *Global Crime*, Vol. 6, No. 1, February 2004, pp. 129-145. Disponible en: <https://www.iracm.com/wp-content/uploads/2013/01/makarenko-global-crime-5399.pdf>

<sup>20</sup> LUQUE JUAREZ, José María. "Los nuevos conflictos bélicos del siglo XXI: las amenazas híbridas", Tesis doctoral, Universidad Católica de Murcia, octubre 2019. Disponible en: <http://repositorio.ucam.edu/bitstream/handle/10952/4239/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<sup>21</sup> En España encontramos varios barrios de este tipo como El Príncipe en Ceuta, La Cañada de Hidum en Melilla o La Mina en Barcelona.

<sup>22</sup> SCIARONE, Jessica y SCHUURMAN, Bar. "From criminals to terrorists and back, Quarterly Report Vol. 2: The Netherlands", *Institute of Security and Global Affairs*, Leiden University 2 de abril de 2019. Disponible en: <https://www.globsec.org/publications/from-criminals-to-terrorists-and-back-quarterly-report-the-netherlands-vol-2/>

armas en la UE alcanza los 80 millones de armas de tenencia lícita<sup>23</sup>. En relación con el mercado ilegal de más difícil control, se calcula que las cifras de tráfico de armas rondarían las 81 000 unidades<sup>24</sup>.

Desde mediados de la década de los noventa hasta la actualidad, la UE ha visto incrementado el número de armas de guerra procedentes de los Balcanes y de las antiguas Repúblicas soviéticas. El flujo constante de este tipo de armas mediante los grupos de criminalidad organizada ha supuesto desde hace años un reto para nuestra seguridad.

La preferencia de los grupos terrorista por las armas de guerra como los AK-47 y sus variantes supone un incremento en la letalidad a la hora de perpetrar atentados, como se puso de manifiesto en la Sala Bataclan de París en 2015. En este caso se utilizaron armas de asalto que causaron en tan solo tres minutos la muerte de 90 personas<sup>25</sup>. De ahí que cada vez se incida más en el nexo entre la criminalidad organizada, especialmente el tráfico de armas, y su uso por los grupos terroristas.

Los principales tipos de armas que forman parte del tráfico ilegal en el mercado europeo son las consideradas «pequeñas y ligeras»<sup>26</sup>. En los informes de la Comisión al Parlamento y al Consejo sobre el Plan de Acción sobre el tráfico de armas de fuego entre la UE y las regiones de Europa Sudoriental en los periodos 2015-2019 y más recientemente 2020-2025, se pone de manifiesto que las propias instituciones europeas insisten, no solo en el tráfico y acceso a armas de fuego por los grupos de criminalidad organizada, sino que resaltan el peligro y la importancia de que esas armas no caigan en manos de grupos

---

<sup>23</sup> Comisión Europea, “Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo: Las armas de fuego y la seguridad interna de la UE: proteger a los ciudadanos e impedir el tráfico ilícito”, Bruselas 2013. Disponible en: [https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:3d29e3f6-3a5a-11e3-a247-01aa75ed71a1.0006.01/DOC\\_1&format=PDF](https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:3d29e3f6-3a5a-11e3-a247-01aa75ed71a1.0006.01/DOC_1&format=PDF)

<sup>24</sup> SAVONA, Ernesto U. y MANCUSO, Marina. “Fighting Illicit Firearms Trafficking Routes and Actors at European Level. Final Report of Project FIRE”, Milano: Transcrime – Università Cattolica del SacroCuore, 2017. Disponible en: <https://www.transcrime.it/wp-content/uploads/2017/03/FIREFinalReport.pdf>

<sup>25</sup> BAJEKAL, Naina y WALT, Vivienne. “Paris Attacks: How Europe's Terrorists Get Illegal Guns”, *Time*, diciembre 2015. Disponible en: <https://time.com/how-europes-terrorists-get-their-guns/> (consultado 05/12/2020).

<sup>26</sup> PORRAS DELGADO, Francisco. “El tráfico ilícito de armas de fuego pequeñas y ligeras”, *Cuadernos de Estrategia*, nº 169, 2004. Capítulo cinco, pp. 193-214. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4884467>

terroristas<sup>27</sup>, de tal manera que se aumente considerablemente su capacidad armada<sup>28</sup>. En este mismo sentido se expresa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, en el Protocolo contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego<sup>29</sup>.

### **Origen, modus operandi y rutas del tráfico ilícito en la UE**

En primer lugar, respecto al concepto de «tráfico ilícito de armas» y qué actividades se consideran ilícitas aparece definido en la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Transnacional Organizada y, concretamente, su Protocolo contra la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones<sup>30</sup>.

Por otro lado, tomamos como referencia el informe final efectuado por el grupo FIRE en lo referente a las modalidades, características y rutas empleadas en la UE por las que las armas pasan de un tráfico lícito al mercado ilícito<sup>31</sup>. Las principales fuentes o medios por los que hoy en día las armas pasan al mercado ilegal son la desviación y la conversión. Respecto a la primera, las armas que se encuentran bajo la posesión de las autoridades/fabricantes son sustraídas. Esta sustracción se produce mediante el robo en los almacenes oficiales como puede ser en los arsenales del ejército o en los depósitos de armas decomisadas. Es habitual que suceda en los países de los Balcanes y en las antiguas repúblicas soviéticas. Otra manera sería durante su transporte mediante

---

<sup>27</sup> “Informe de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo: Evaluación del plan de acción sobre el tráfico de armas de fuego entre la UE y la región de Europa Sudoriental para los años 2015-2019”, *Comisión Europea*, Bruselas, 2019. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52019DC0293&from=EN>

<sup>28</sup> “Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: Plan de acción de la UE sobre el Tráfico de Armas de Fuego 2020-2025”, *Comisión Europea*, Bruselas, 2020. Disponible en: [https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:65f0454e-cfef-11ea-adf7-01aa75ed71a1.0014.02/DOC\\_1&format=PDF](https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:65f0454e-cfef-11ea-adf7-01aa75ed71a1.0014.02/DOC_1&format=PDF)

<sup>29</sup> “Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus Protocolos”, *Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito*, Viena 2004. Disponible en: <https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf>

<sup>30</sup> SAVONA, Ernesto U. y MANCUSO, Marina. “Fighting Illicit Firearms Trafficking Routes and Actors at European Level. Final Report of Project FIRE”, Milano: Transcrime – Università Cattolica del SacroCuore, 2017. Disponible en: <https://www.transcrime.it/wp-content/uploads/2017/03/FIREFinalReport.pdf>

<sup>31</sup> MAKARENKO, Tamara. “The Crime–Terror Continuum: Tracing the Interplay between Transnational Organised Crime and Terrorism”, *Global Crime*, Vol. 6, No. 1, February 2004, pp. 129-145. Disponible en: <https://www.iracm.com/wp-content/uploads/2013/01/makarenko-global-crime-5399.pdf>

documentación, permisos y certificados falsificados. Y, por último, armas robadas directamente a sus legales propietarios.

La conversión es la forma más habitual de introducir las armas legales en el tráfico ilícito. Esta se constituye como la principal fuente de tráfico de armas en la UE para los grupos criminales. En esta modalidad encontramos cuatro tipos de armas que se pueden convertir en armas de fuego:

- Reactivación de armas inutilizadas
- Modificación de armas semiautomáticas en automáticas
- Conversión de réplicas
- Conversión de armas detonadoras o de fogeo

Dentro de estas cuatro modalidades de conversión, las habituales son la reactivación de las armas inutilizadas, generalmente fusiles de asalto (París, 2015), y la conversión de las armas de fogeo o detonadoras. Para las autoridades de la UE estas últimas presentan especial interés por dos motivos principales. En primer lugar, la regulación es inexistente o escasa en muchos países. En segundo lugar, su facilidad para convertirlas en armas funcionales mediante la manipulación de sus piezas y componentes, muchos de los cuales se adquieren por Internet<sup>32</sup> e incluso servicio postal.

Aparte de la facilidad de conversión, existen otros tres factores que las hacen atractivas para la criminalidad organizada: bajo coste, aspecto normativo y trazabilidad. Respecto a la trazabilidad, el arma convertida deja marcas que no se pueden rastrear, ya que no consta en ninguna base de datos de balística. Este fenómeno de conversión se ha generalizado en todo el mundo y, especialmente en la UE, donde según el informe del Grupo FIRE, se estima que entre 250 000 y 370 000 armas de este tipo se encuentran circulando en Europa. Se pueden encontrar producidas aquí, por ejemplo, en Italia o Alemania, o introducidas principalmente de Turquía<sup>33</sup>.

Respecto a las rutas empleadas para distribuir las armas, generalmente los grupos de delincuencia organizada utilizan las rutas, contactos y redes preexistentes en otras

<sup>32</sup> PERSI PAOLI, Giacomo, ALDRIDGE, Judith, RYAN, Nathan y WARNES, Richard. "Behind the curtain: The illicit trade of firearms, explosives and ammunition on the dark web", *RAND Corporation*, 2017. Disponible en: [https://www.rand.org/pubs/research\\_reports/RR2091.html](https://www.rand.org/pubs/research_reports/RR2091.html)

<sup>33</sup> MAKARENKO, Tamara. "The Crime–Terror Continuum: Tracing the Interplay between Transnational Organised Crime and Terrorism", *Global Crime*, Vol. 6, No. 1, February 2004, pp. 129-145. Disponible en: <https://www.iracm.com/wp-content/uploads/2013/01/makarenko-global-crime-5399.pdf>

actividades delictivas como el tráfico de migrantes o droga. La forma más común para evitar la detección en las fronteras es mediante el uso de camiones o coches particulares. Esto se debe a que en el espacio Schengen es más fácil este tipo de movilidad entre países, por ejemplo, a través de Rumania y Bulgaria. En estas rutas encontramos tres tipologías de países. En primer lugar, los que tienen su origen en los Balcanes y la antigua Unión Soviética. En segundo lugar, los países de tránsito como son Bélgica, Holanda, Italia y Grecia, entre otros. Y, por último, los países de destino que son todos los países europeos<sup>34</sup>.

### ***Uso de armas de guerra por los grupos terroristas***

Los atentados de París en el Charlie Hebdo y la Sala Bataclan causaron cientos de muertos y heridos. Estos son un claro ejemplo del empleo de armas de asalto por parte de los terroristas en la ejecución de sus ataques. Por tanto, observamos el peligro que supone que la criminalidad organizada y los grupos terroristas adquirieran armas de grado militar. Europol ha manifestado el incremento de grupos terroristas de diferentes ideologías que buscan adquirir este tipo de armas. En nuestro caso, nos centraremos en los grupos terroristas de ideología islamista.

Debido al perfil dual, los terroristas con un pasado criminal poseen una serie de habilidades que los hacen únicos a la hora de poder acceder a determinados mercados locales clandestinos para obtener armas. Ahora bien, debido al carácter exclusivo de estos mercados, es necesario poseer los contactos adecuados, sobre todo si hablamos de armas de uso militar. Sirva de ejemplo que algunos grupos criminales de Bélgica y Holanda habrían adquirido, según Europol, no solamente armas de asalto, sino también lanzadores de cohetes y granadas de mano<sup>35</sup>. A principios de 2021, Europol publicó una alerta sobre el nivel de violencia que las bandas de criminalidad organizada han

---

<sup>34</sup> BAJEKAL, Naina y WALT, Vivienne. "Paris Attacks: How Europe's Terrorists Get Illegal Guns", *Time*, diciembre 2015. Disponible en: <https://time.com/how-europes-terrorists-get-their-guns/> (consultado 05/12/2020).

<sup>35</sup> DUQUET, Nils y GORIS, Kevin. "Firearms acquisition by terrorists in Europe Research findings and policy recommendations of Project SAFTE", *Flemish Peace Institute*, Brussels, 18 abril 2018. Disponible en: [https://www.flemishpeaceinstitute.eu/safte/files/vrede\\_syntheserapport\\_safte\\_lr.pdf](https://www.flemishpeaceinstitute.eu/safte/files/vrede_syntheserapport_safte_lr.pdf)

desplegado en los últimos años a lo largo de toda Europa<sup>36</sup>, especialmente, en los países del norte.

No solamente los terroristas que poseen ciertas habilidades y contactos de su pasado criminal suponen un peligro para la seguridad europea, sino que muchos de ellos se han unido a grupos terroristas para viajar a Siria e Irak. Tal y como señala Europol, esta es con diferencia la amenaza más preocupante. Estos sujetos, los combatientes terroristas extranjeros, retornan a sus países de origen con unas habilidades en combate y contactos internacionales que los convierten en la mayor amenaza a la que debemos hacer frente. Muchos de estos retornados emplean las rutas y redes de inmigración ilegales (Balcanes) para acceder nuevamente a territorio europeo. Podemos citar a Bélgica, pues ha sido y es el país europeo que más terroristas extranjeros per cápita ha enviado a Siria<sup>37</sup>.

Como ejemplo de este nexo entre crimen y terrorismo en el ámbito del tráfico de armas, vemos el caso de los hermanos El Bakraoui. Con un amplio historial de violencia y su posterior radicalización en prisión, formaron parte de los atentados en el metro de Bruselas en 2016 y fueron los suministradores de las armas empleadas en el atentado de la Sala Bataclan de París en 2015. Los terroristas, divididos en tres grupos, utilizaron al menos 6 armas de asalto del tipo Kalashnikov y causaron la muerte de 130 personas e hirieron a más de 400. Estos ataques demostraron la letalidad del uso de armas de guerra contra civiles de manera indiscriminada y, por otro lado, que su uso en este nuevo tipo de atentados eleva el nivel de la amenaza.

La reactivación de los Kalashnikov utilizados para perpetrarlos se efectuó presumiblemente en el barrio de Molenbeek en Bruselas. Como hemos visto anteriormente, se trata del mayor foco de islamismo radical en el seno de la UE y se ha ganado el sobrenombre de el Gran Bazar del Kalash en una clara alusión al elevado número de este tipo de armas<sup>38</sup>. Otro ejemplo lo encontramos en las armas utilizadas para perpetrar el ataque contra el Charlie Hebdo en 2015 y en el tren Thalys en agosto

---

<sup>36</sup> “Europol Spotlight - The use of violence by organised crime groups”, *Europol*, Europol 2021. Disponible en: <https://www.europol.europa.eu/europol-spotlight/europol-spotlight-use-of-violence-organised-crime-groups>

<sup>37</sup> “Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus Protocolos”, *Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito*, Viena 2004. Disponible en: <https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf>

<sup>38</sup> LUQUE JUAREZ, José María. “Los nuevos conflictos bélicos del siglo XXI: las amenazas híbridas”, Tesis doctoral, Universidad Católica de Murcia, octubre 2019. Disponible en: <http://repositorio.ucam.edu/bitstream/handle/10952/4239/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

de ese mismo año. Los fusiles de asalto fueron importados y posteriormente reactivados también en Bruselas<sup>39</sup>.

## Conclusión

Una vez visto y analizado el nexo entre el crimen organizado y el terrorismo islamista en la UE, podemos apreciar que se trata de un fenómeno que sobrepasa nuestras fronteras y que cada día las líneas divisorias entre ambos se desdibujan más. Este es un reto para la seguridad europea y debemos incidir más en esa relación preexistente en el mundo criminal por parte de los terroristas, a fin de evitar la sinergia destructiva de ambas actividades.

Consideramos que no basta enfocar el fenómeno desde el punto de vista de los servicios de inteligencia y policiales solamente, sino que se ha de impulsar los enfoques como la criminología, análisis de conductas delictivas, aspectos sociales, económicos e incluso políticos. Se debería trabajar en la creación de equipos conjuntos de investigación que abarquen todas las disciplinas implicadas y no solamente los campos policiales y la inteligencia antedichos. Es decir, incorporar el ámbito, judicial, social, académico y de la seguridad y defensa<sup>40</sup>.

A la luz de la evidencia del nexo existente entre el terrorismo y el crimen organizado, debemos replantearnos nuestra percepción sobre la radicalización. Todo ello centrado tanto en esas *milieus* donde confluyen el radicalismo y la delincuencia como en las cárceles con la finalidad de abordar la amenaza en origen. Esto ha de servirnos para crear un nuevo escenario partiendo de estas evidencias en las que se definan todos los aspectos posibles del espectro entre el terrorismo/radicalismo islamista y el crimen organizado.

Iniciativas como el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO) en España, el Centro Europeo Contra Terrorismo (ECTC), Sistema de Información de Europol (EIS) y Sistema de Intercambio de Información de Europol (SIENA) son un referente en la lucha contra el terrorismo y el crimen

---

<sup>39</sup> MAY, Channing, "Transnational Crime and the Developing World", *Global Financial Integrity*, marzo 2017. Disponible en: [https://www.gfintegrity.org/wp-content/uploads/2017/03/Transnational\\_Crime-final.pdf](https://www.gfintegrity.org/wp-content/uploads/2017/03/Transnational_Crime-final.pdf)

<sup>40</sup> Sobre todo, profundizar en el concepto de «frontera avanzada».

organizado. No obstante, debemos ir más allá. Una apuesta importante para la seguridad colectiva europea sería la creación de un servicio de inteligencia integral y multilateral enfocado a un fin exclusivo: el terrorismo yihadista y las interrelaciones.

Hemos observado la complejidad del mercado del tráfico de armas, así como la facilidad para obtenerlas. En el contexto de los últimos atentados de gran magnitud acaecidos en la UE, se ha de poner el foco de atención en que este nuevo tipo de «criminal-terrorista» no pueda acceder a las armas de guerra para perpetrar futuros atentados. Dadas sus capacidades y formación se debería extremar la vigilancia a los combatientes terroristas extranjeros retornados, principalmente a través de las rutas de inmigración ilegal. Todo ello de manera que se aumente la cooperación entre los servicios de seguridad implicados, se compartan en mayor medida las bases de datos existentes a nivel comunitario y se creen otras nuevas con diferentes enfoques y perfiles. La falta de armonización legislativa en la UE en materia penal acarrea que estemos un paso por detrás del problema.

Ahora bien, a la vista de los datos analizados, ¿este tipo de atentado podría suceder de nuevo? A pesar de los esfuerzos para evitarlo e incluso en una situación de pandemia (COVID-19), la delincuencia y el terrorismo han sabido adaptarse y presumiblemente saldrán reforzados, al igual que la radicalización de manera online. Nos encontramos ante una situación que favorece los intercambios de ideas y objetivos a través de foros radicales, con el fin último de planificar futuros ataques. Todo ello genera un caldo de cultivo para que Europa vuelva a ser testigo de atentados como los de 2015 y 2016. La cuestión no radica en saber si volverán a ocurrir, sino cuándo lo harán. Y lo más importante, ¿seremos capaces de preverlo?

*José Luis Gil Valero\**

Analista de Estudios Estratégicos y de Seguridad Internacional